

1856.

Enero, 5. Haro y Tamariz, que desterrado por delito de conspiracion era conducido a Veracruz para ser embarcado, se fugó de Córdoba i fué a ponerse a la cabeza de los pronunciados de Zacapoaxtla. Luego se le unieron los coroneles Luis G. Osollo, Miguel Miramon, Leonardo Marquez i José M^a i Marcelino Cobos, españoles, primos hermanos i vecinos de Tuxtla [Estado de Veracruz].

Enero, 12. Traición del general Severo del Castillo. Habiéndolo mandado Comonfort con un ejército de mucha consideracion a atacar a los de Zacapoaxtla, se pasó a ellos con su ejército.

Enero, 23. Ocupacion de Puebla por Haro y Tamariz i demas jefes de Zacapoaxtla, por capitulacion entre el mismo Haro i el general Juan B. Traconis, Gobernador del Estado i comandante de la plaza.

Febrero, principios. Entrada solemne de D. Clemente de Jesus Munguia, Obispo de Michoacan, i Manuel Doblado, Gobernador del Estado, en Guanajuato, en un mismo coche, llevando el segundo al primero al lado derecho. El Señor Obispo iba a residir en Guanajuato por no poder hacerlo en Morelia, en razon de la hostilizacion de Juan B. Ceballos, Gobernador de Michoacan, i Doblado volvía de México, a donde habia ido a conferenciar con Comonfort sobre el modo de atacar á los pronunciados de Zacapoaxtla (1).

Febrero, 14. Apertura del Congreso Constituyente.

Marzo, 8. Batalla de Ocotlan. Salen de Puebla 4,000 hombres al encuentro de las tropas de Comonfort i en terrenos de la hacienda de San Isidro, trábese reñidísima batalla, i después de dos horas de lucha, los reaccionarios forman un armisticio para replegarse, i lo hacen, dejando en el campo mas de 200 muertos i heridos.

(1) Efemérides Guanajuatenses por el Presbítero Marmolejo. El Sr. Munguia nació de padres no conocidos en el pueblo de los Reyes [Estado de Michoacan], el día 23 de noviembre de 1810. Fué mi catedrático de gramática castellana en el seminario de Morelia del 1.º de enero al 31 de octubre de 1835.

A esta batalla concurrió lo mas granado del Ejército: del lado de Comonfort, los Generales Villarreal, Parrodi, Zuloaga, Frias, Avalos, Ghilardi, Traconis, Doblado, Moret y Portilla; en el campo reaccionario, Haro y Tamariz, Diaz de la Vega, Oronoz, Solis, Miramon, Osollo, Aljobin, Echeverria, Bastos Gullen i Olloqui.

Miñon i Galindo quedaron guardando a Puebla.

Marzo, 23. Ocupacion de Puebla por Comonfort, por capitulacion entre Doblado, comisionado del mismo Presidente, i el general Carlos Oronoz, a quien Haro y Tamariz al ocultarse en la ciudad, habia dejado a la cabeza del ejército defensor de la plaza. Comonfort, dió un decreto de intervencion de los bienes del clero de Puebla, i por otro decreto bajó a la clase de soldados rasos a todos los jefes que pudo aprehender i los hizo caminar muchas leguas a pie. Haro y Tamariz, Osollo, Marquez y otros jefes huyeron disfrazados a Veracruz, en donde se embarcaron para los Estados Unidos (1).

Abril, 14. Fiesta de la Paz en la Alameda de México para celebrar la toma de Puebla. Hubo en la alameda "un suntuoso banquete a que asistieron cerca de quinientas personas, entre las que se encontraban todas las autoridades de la ciudad, muchos diputados, periodistas i algunos miembros prominentes del partido liberal" (2).

Abril, 22. El Congreso de la Union aprobó la lei-Juarez sobre la abolicion de Fueros.

Mayo, 12. Expatriacion del Señor Labastida, Obispo de Puebla, por haber sido denunciado ante Comonfort de haber dicho en un sermón estas palabras: "Con bastante dolor veo que el pueblo cristiano mira con desprecio que se atente contra los bienes eclesiásticos". A las doce i media del día un capitán presentó al Sr. Labastida la orden de expatriacion firmada por el Gobernador Traconis, en la que le señalaba el plazo de dos horas i media para salir de Puebla, i dicho

(1) Pasados algunos meses, Comonfort dirigió una carta afectuosa a Osollo a Nueva York, diciéndole que sabiendo que sus circunstancias pecuniarias eran desfavorables, le adjuntaba una libranza por mil pesos, suplicándole que aceptase aquella pequeña donacion, sin hablarle de política. Osollo le contestó con expresiones de gratitud i urbanidad que no podia aceptar aquella donacion, que pensaba defender con las armas los principios conservadores cuando pudiese i que le daba las gracias.

(2) "Mexico á través de los Siglos," tomo 5.º, pag. 127.

1856 capitán dejó dos soldados de guardia a la puerta de la pieza en que se hallaba a la sazón el Sr. Obispo, que era la de su estudio, sin permitirle salir ni a la pieza inmediata. A las tres de la tarde fué conducido por una tropa de caballería en un coche de alquiler, este se rompió en una calle, el Prelado fué trasportado a otro coche de alquiler i continuó el viáje.

Mayo, 15. Promulgacion del Estatuto Orgánico, que debía regir mientras se formaba la nueva Constitucion.

Mayo, 16. Exposicion del Sr. Labastida a Comonfort dirigida de Jalapa, en la que le dijo: "Jamás había creído que el ministerio de la predicacion, tal como lo he ejercido frecuentemente, no solo en Puebla sino en Morelia, pudiera ocasionarme un trastorno como el que sufro de grandes trascendencias. Reducido a la moral del Evangelio i a su sencilla explicacion, nunca he proferido en el púlpito las palabras que con letra bastardilla se leen en el lugar citado (1): *Con bastante dolor veo que el pueblo cristiano mira con desprecio que se atente contra los bienes eclesiásticos.* Multitud de personas de todas las clases de la sociedad que han ocurrido a mis pláticas, pueden testificarlo.

Mayo, 20. Embarco del Sr. Labastida en un viejo buque de vapor, con un coronel i un médico que se apellidaba Irigóyen, señalados para acompañarle. A poco de haber salido de Veracruz se rompió una de las ruedas del buque, por lo que el Sr. Obispo, el médico y el coronel fueron trasbordados á un buque de vela, que tardó quince días en llegar a la Habana. En una de las primeras noches, cuando apenas se había acostado el Sr. Labastida, sintiendo pasos en su camarote, preguntó: "¿Quién es?" i no recibiendo contestacion, volvió a preguntar: "¿Quién es?" Entonces respondió Irigóyen: "Yo soy", i preguntándole el prelado que qué se le ofrecía, respondió: "Me aflige una idea: dicen que yo debía envenenar a Usia Ilustrísima." Irigóyen se acababa de volver loco, por lo que fué dejado en Sisal. El Sr. Labastida permaneció unos cuantos días en la Habana i de allí se fué a Roma, en donde fijó su residencia.

Junio, 5. Extincion de la Compañía de Jesus.

Junio, 16. Lectura del Proyecto de Constitucion en el

(1) En el periódico "El Heraldo."

Congreso. El artículo que llamó mas la atención i produjo 1856 una tempestad en la prensa fué el 15, que decía: "No se expedirá en la República ninguna ley ni orden de autoridad que prohiba o impida el ejercicio de ningun culto religioso; pero habiendo sido la religion exclusiva del pueblo mexicano la católica, apostólica, romana, el Congreso de la Unión cuidará, por medio de leyes justas y prudentes, de protegerla en cuanto no se perjudiquen los intereses del pueblo ni los derechos de la soberanía nacional.

Junio, 25. Lei de Desamortizacion de bienes eclesiásticos, redactada por Miguel Lerdo de Tejada, Ministro de Hacienda, i sancionada por Comonfort. Todos los Obispos protestaron, incluso el de Puebla, que escribió su protesta el 30 de julio, a bordo del vapor *Isabel la Católica*, frente al puerto de Vigo.

Julio, 4. Comenzó a discutirse en el Congreso el Proyecto de Constitucion.

Julio, 11. El médico Ignacio Herrera y Cairo, Gobernador de Jalisco, hizo llevar con soldados al palacio de gobierno al canónigo Juan N. Camacho i a los prelados de los conventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustin, el Carmen i la Merced, los reprendió públicamente, diciéndoles que auxiliaban a los enemigos del gobierno en sus sermones, con sus juntas secretas i con su dinero; ellos negaron estos hechos i el Gobernador los dejó en libertad.

Julio, 29. Tomó posesion del Gobierno de Jalisco el General Anastasio Parrodi, recibiendo el Poder del Dr. Ignacio Herrera y Cairo.

Agosto, 5. El artículo 15 del Proyecto de Constitucion fué desechado en el Congreso por 65 votos (nominales) contra 44. Los 44 diputados que votaron en pro de la Tolerancia de Cultos fueron los siguientes: Jesus Anaya Hermosillo, Juan de Dios Arias, Ponciano Arriaga, Miguel Auza, Miguel Blanco, Miguel Buenrostro, Matias Castellanos, José Maria Castillo Velasco, Francisco de P. Cendejas, Juan N. Cerqueda, Santos Degollado, José Maria del Rio, Francisco Diaz Barriga, José Antonio Gamboa, Francisco Garcia Anaya, Luis Garcia de Arellano, García Conde, Joaquin García Granados, Manuel Gomez, Benito Gomez Farias, Rafael Gonzalez Paez, Leon Guzman, Ignacio Herrera y Cairo, Julian Herrera y Cairo, Francisco Iniestra, Pedro Ignacio Irigóyen, Jaquez,

1856: Guillermo Langlois, Francisco Lazo Estrada, José M. ^o Mata, Espiridion Moreno, Esteban Paez, Gregorio Payró, Ignacio Peña y Barragan, Manuel de la Peña y Ramirez, Basilio Perez Gallardo, Quintero, Ignacio Ramirez (el Nigromante), Felix Romero, Manuel Romero Rubio, Manuel Fernando Soto, Francisco J. Villalobos, Francisco Zarco i José Zetina.

Los 65 diputados que votaron en contra de la Tolerancia de Cultos fueron los siguientes: Antonio Aguado, Ramon I. Alcaraz, José Justo Alvarez, Albino Aranda, Ariscorreta, Miguel M. ^o Arrioja, Blas Balcárcel, Pedro Baranda, Manuel Barbachano, Juan Barragan, Eulogio Barrera, Jose M. ^o Barros, Manuel Buenrostro, Amado Camarena, Castañares, Marcelino Castañeda, José M. ^o Cortes Esparza, Joaquin Degollado, Luis de la Rosa, Prisciliano Diaz Gonzalez, Mateo Echaiz, José Emparan, Antonio Escudero, Pedro Escudero y Echanove, Justino Fernandez, Francisco Fernandez Alfaro, Juan Antonio de la Fuente (el mismo que despues, el 4 de diciembre de 1860, como Ministro de Juarez, dió la Lei de Tolerancia de Cultos), Gomez Tagle, Manuel E. Goytia, Francisco Guerrero, Juan N. Ibarra, José M. ^o Lafragua, Larrazabal, Antonio Lemus, Vicente Lopez, Agustin Lopez de Nava, Ignacio Mariscal, Juan Morales Ayala, José Eligio Muñoz, Muñoz Campusano, Juan N. Navarro, José Noriega, Ignacio Ochoa Sanchez, Isidoro Olvera, Fernando M. ^o Ortega, Juan N. de la Parra, Guillermo Prieto, Benito Quijano, Benito Quintana, Manuel Ramirez, José L. Revilla, Francisco Robles, Jesus Rojas, Nicolas Rojas, Romero Diaz, José de la Luz Rosas, Manuel Ruiz, Ignacio Sierra, Pablo Tellez, Ignacio L. Vallarta, Manuel M. Vargas, Velazquez, Rafael M. ^o Villagran, Yañez i Mariano Zavala (1).

Septiembre, 3. Muerte de Luis de la Rosa en la capital de México.

Septiembre, 16. Orden de Comonfort mandando que en el término de quince dias se abriese una calle al traves del convento de San Francisco de México i se llamase la calle de la Independencia, i asi se hizo, sin decretarse algo que recordase la memoria de Fray Pedro de Gante, Fray Bernardino de Sahagun, Fray Antonio Margil de Jesus i otros muchísimos

(1) Historia de Zamacois, tomo 14, pag. 335

ilustres misioneros, con quienes México tiene cotraida una 1856 deuda de eterna gratitud, cuyos cuerpos estaban sepultados en dicho convento.

Septiembre, 16. Asesinato de Juan i Andres del Castillo, hermanos, españoles, ricos, en el mineral de San Dimas (Estado de Durango), por algunos del pueblo, exaltados extraordinariamente contra los españoles con motivo del discurso patriótico pronunciado ese dia.

Septiembre, 17. Orden de Comonfort suprimiendo la comunidad del mismo convento de San Francisco i nacionalizando sus bienes. El decreto añadia: "exceptuándose la iglesia principal y las capillas, que con los vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias é imágenes se pondrán á disposicion del Illmo. Sr. Arzobispo para que sigan destinados al culto divino." En el mismo dia i despues de ejecutado este decreto, el Presidente de la República con su comitiva oficial se dirigió a la catedral, en donde se cantó un *Te-Deum*.

Septiembre, mediados. El Sr. Obispo Munguia fué desterrado de Guanajuato i confinado en Coyoacan por Comonfort (1).

Octubre, principios. Osollo desembarcó en Tampico, por veredas ocultas se dirigió a la capital de México i alli estuvo oculto algunos dias.

Octubre, principios. Pronunciamiento de Tomas Mejia en la Sierragorda, proclamando Religion y Fueros (2).

Octubre, 13. Ocupacion de Querétaro por Mejia con 500 hombres.

Octubre, mediados. Pronunciamiento de Juan Vicario en el distrito de Cuernavaca, proclamando Religion y Fueros.

Octubre, 20. Pronunciamiento del coronel Joaquin Orihuela i sus subalternos Miramon i Velez en Puebla, proclamando Religion y Fueros (3). Sorprendieron al general José Maria García Conde, comandante de la plaza [que habia sucedido a Traconis] i a los jefes i oficiales de la guarnicion de la ciudad, los pusieron presos a todos i tomaron la ciudad.

(1) Por fortuna no les ocurrió que se cantára otro *Te-Deum* por el destierro del Sr. Munguia.

(2) Mejia era otomite, nativo del pueblo de Santa Catarina en la sierra de Xichú en 1821. (Biografías de Mexicanos Distinguidos por Sosa, pag. 198).

(3) Miramon desde la toma de Puebla a fines de marzo habia estado oculto en la capital de México.

1856 Octubre, 21. Mejia, sabiendo que Doblado se dirijia a atacarlo con fuerzas superiores, desocupó a Querétaro i se fué a Sierragorda.

Octubre, 25. Principio del sitio de Puebla por el general Tomas Moreno i su segundo el general José M. ^o Gonzalez de Mendoza.

Noviembre, 6. El general Juan Nepomuceno Almonte se embarcó en Veracruz con direccion a Inglaterra, como Ministro plenipotenciario.

Noviembre, fines. Osollo apareció en los llanos de Apan con una corta fuerza, procurando aumentarla para ir a auxiliar a los sitiados de Puebla.

Diciembre, 3. Ocupación de Puebla por capitulacion entre Tomas Moreno i el coronel José Mariano Fernandez, a quien Orihuela i Miramon, al ocultarse en la ciudad, dejaron encargado del mando de la plaza. Miramon i Velez se fueron a unir a Osollo, que estaba en Tlaxcala con 1,000 hombres.

Diciembre, 10. Pronunciamiento del general Manuel Maria Calvo i de su segundo el coronel Juan Othon, en S. Luis Potosí por Religion y Fueros.

Diciembre, 11. Fusilamiento de Joaquin Orihuela en San Andres Chalchicomula, por el general Manuel Garcia Pueblita.

Diciembre, 12. Accion de Coscomatepec, pueblo a cinco leguas de distancia de Córdoba, ganada por Ignacio de la Llave a Osollo i sus subalternos Mejia i José M. ^o Cobos, quienes se fueron a unir a Calvo en San Luis Potosí, poniéndose Osollo a la cabeza del ejército.

Diciembre, 15. Alocución de Pio IX en el Consistorio, en la que, refiriéndose a la Lei-Juarez, a la Lei-Lerdo i demas llamadas de Reforma, dijo: "Levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta vuestra plena Asamblea, para condenar, reprobar i declarar írritos i de ningun valor los enunciados decretos."

Diciembre, 18. Asesinato de cinco españoles en San Vicente por una cuadrilla de 30 bandidos. San Vicente era una finca rústica en el distrito de Cuernavaca, perteneciente al español Pio Bermejillo. Los asesinados mas notobles fueron Nicolas Bermejillo, hermano de Pio, i Juan Bermejillo,

sobrino de los dos. Los principales de dichos bandidos fueron fusilados en la capital de la República el año siguiente.

En los años de 1853, 1854, 1855 i 1856 se publicó en la capital de México el periódico religioso, conservador i de grande influencia, intitulado "La Cruz".

1857.

Enero, 1. ^o El coronel Domingo Herran por orden de Mejia se apoderó de 240,000 pesos, depositados en el consulado ingles de San Luis Potosí, pertenecientes a fondos particulares. El robo se hizo con el nombre de préstamo forzoso.

Enero, 3. Miguel Lerdo de Tejada, no estando conforme con Comonfort en cuanto a algunos puntos del ramo de Hacienda, renunció la cartera. José M. ^o Iglesias fué nombrado Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instruccion pública.

Enero, 26. Accion de Tunasblancas, hacienda de campo situada en la boca de la Sierragorda, cerca del mineral de la Luz, ganada por el general Anastasio Parrodi (habanero) i sus subalternos los generales Miguel Negrete e Ignacio Echeagaray i los coroneles Sóstenes Rocha i José M. ^o Arteaga a Mejia.

Enero, 27. Lei estableciendo el registro del Estado Civil.

Enero, 30. Lei secularizando los cementerios.

Febrero, 5. Constitucion Política de Mexico (1).

Febrero, 7. Accion del Cerro de la Magdalena, cerca de Tunasblancas, ganada por Parrodi i sus subalternos a Osollo,

(1) Los que juraron la Constitucion fueron 95, i los mas notables fueron: Valentin Gomez Farias, Presidente del Congreso, Leon Guzman, Vicepresidente, Francisco Zarco, José M. ^o Mata, Ignacio Ramirez (el Nigromante), Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Santos Degollado i su hijo Joaquin M. ^o, Miguel M. ^o Arriola, Miguel Auza, José M. ^o del Castillo Velasco, José Antonio Gamboa (médico oaxaqueño), Isidoro Olvera, Francisco Cendejas, Ramon I. Alcaraz, José M. ^o Cortes Esparza (nativo de Guanajuato), Ignacio L. Vallarta, Ignacio Mariscal, Manuel Romero Rubio, Benito Gomez Farias, Juan de Dios Arias, Basilio Perez Gallardo, Espiridion Moreno (lagueense), Mariano Torres Aranda (abogado lagueense) Alvaro Aranda id. id., Jesus Anaya Hermosillo médico lagueense y Manuel Barbachano.